



ADORACION NOCTURNA ESPANOLA
Consejo Diocesano Sigüenza- Guadalajara
PARROQUIA DE SAN NICOLAS EL REAL
ENERO 2019

“¿PARA QUÉ UN SÍNODO?” (1)

Motivaciones y significado

Queridos adoradores, mi deseo: próspero año 2019, no sólo en lo material sino también y, especialmente, en lo espiritual.

Si el año que acabamos de cerrar lo hemos centrado en los testimonios eucarísticos de tantos santos que embellecen la Iglesia, en este 2019 dedicaremos esta página a reflexionar y profundizar en el sentido del Sínodo Diocesano que el pasado 2 de diciembre convocó nuestro obispo D. Atilano. Lo haremos de la mano de su carta pastoral *¿Para qué un sínodo?*, publicada el 8 de septiembre de 2018.

El trasfondo de esta convocatoria es seguir impulsando en todas las parcelas de la diócesis “una pastoral más misionera y más acorde con las necesidades de los tiempos” (p. 8).

Para ello es necesaria una reflexión sosegada sobre temas de capital importancia como la transmisión de la fe a los niños y jóvenes, la pastoral familiar y vocacional, la dimensión social y caritativa, el impulso de un laicado más corresponsable y evangelizador,...” (p. 32); y, junto con dicha reflexión, importante es la renovación personal y comunitaria en Cristo, del que nosotros, como adoradores, nos alimentamos en la eucaristía, para no vivir de forma conformista nuestra vocación.

Y todo esto lo hemos de hacer juntos, en comunión. La palabra griega “sínodos” significa (“syn”) *con* y (“odós”) *reunión*. “Desde los primeros momentos de la historia de la Iglesia, con la palabra *sínodo* son designadas las asambleas eclesiales convocadas en las diócesis para discernir a la luz de la Palabra de Dios y bajo la iluminación del Espíritu Santo, aquellas cuestiones de tipo doctrinal, litúrgico o pastoral sobre las que era preciso tomar decisiones” (p. 35).

¡Alabado sea el Santísimo!

Enero de 2019

**NATURALEZA DE LA ADORACIÓN NOCTURNA:
ESCUELA PRÁCTICA DE ORACIÓN
PARA APRENDER A AMAR COMO RAZÓN DE VIVIR**

En 1889 en el T.XXI de La Lámpara del Santuario, Don Luis de Trelles, nuestro primer fundador, dos años antes de su muerte les escribía a los adoradores nocturnos estas enjundiosas palabras:

“He aquí, mis amados consocios, a qué nos llama la Vela nocturna;somos llamados a la adoración, a la oración, a la reparación de las divinas ofensas, en la audiencia privada que nos otorga el amor de Dios Sacramentado la noche que hacemos nuestra vigilia. “(LS 1889, T.XXI pág 24)

He de confesaros que la lectura de los escritos de Don Luis me ha ayudado a descubrir que la Adoración nocturna no es otra cosa que una ocasión u oportunidad que se me da para entrar en intimidad con un Dios que sabemos nos ama; a descubrir la maravilla de un Dios, tan cercano, que se ha quedado en el Sacramento eucarístico para aliviarme porque estoy cansado y agobiado, como Jesús mismo nos prometió: "Venid a mi todos los que estáis cansados y agobiados y yo os aliviaré" (Mt 11, 28). No son palabras de cortesía. Probadlo y lo experimentaréis.

Claro que es una cuestión inherente a nuestra fe. Pero mi cauce ha venido de la Mano de Don Luis de Trelles. Ahora me he convertido en un adorador que no deja de proclamar que la Adoración Nocturna Española tiene que volver, si no en la forma, quizás, sí en el espíritu, a recuperar los fines fundacionales.

La Adoración Nocturna no nació para ser una institución clerical. Fue una propuesta de laicos que, en medio del ámbito de sus responsabilidades civiles, sociales, familiares y políticas, por el don bautismal, se retiraba en la noche para adorar al Santísimo Sacramento, robustecer sus fuerzas y poder seguir en el ajetreo cotidiano, en la brega de cada día.

No debe parecer nunca una institución de gente “piadosita” que huye de la ciudad para cobijarse en la penumbra de los templos. Aquí no hay tregua. La ciudad de Dios ha de surgir en medio de la ciudad terrena. Permitidme la licencia de decirlo en un lenguaje fuerte: las adoradoras y los adoradores nocturnos ni “beatos” ni “meapilas”. Somos seculares que sabemos que un mundo mejor es posible. ¿Acaso por los méritos nuestros? No, No y No. Por la fuerza que viene del Señor. La Adoración Nocturna tiene como fin, mediante la oración, la implantación de “la civilización del amor”.

La Adoración Nocturna Española sólo tiene una tarea: LA ADORACIÓN. ¿Pero qué es adorar sino ad-orar, orar con más veneración, como el adamar de San Juan de la Cruz es más que amar? La adoración nocturna es una escuela de oración, en la que se aprende a orar para mejor amar. Orando una noche al mes, año tras año, para orar todos los días de la vida.

Me diréis: eso es tarea de todos los bautizados y de todos los creyentes. Y tenéis razón. San Ignacio de Loyola lo consideraba principio y fundamento no solo para creyentes, sino para todos los seres humanos. ¿Lo recordáis?

"El hombre es criado para alabar, hacer reverencia y servir a Dios nuestro Señor y, mediante esto, salvar su ánima; y las otras cosas sobre la haz de la tierra son criadas para el hombre, y para que le ayuden en la prosecución del fin para que es criado. De donde se sigue, que el hombre tanto ha de usar dellas, quanto le ayudan para su fin, y tanto debe quitarse dellas, quanto para ello le impiden. Por lo cual es menester hacernos indiferentes a todas las cosas criadas, en todo lo que es concedido a la libertad de nuestro libre albedrío, y no le está prohibido; en tal manera, que no queramos de nuestra parte más salud que enfermedad, riqueza que pobreza, honor que deshonor, vida larga que corta, y por consiguiente en todo lo demás; solamente deseando y eligiendo lo que más nos conduce para el fin que somos criados."

La Iglesia lo enseña en la doctrina y lo vive en la liturgia, en la oración y en las innumerables obras con que manifiesta el mandato de la caridad. Pero además la Iglesia cumple su función en los mil carismas que se han ido manifestando en el tiempo, en las órdenes contemplativas, en las atentas a la caridad o en las mixtas como las Hijas de la Madre Teresa de Calcuta. El Espíritu Santo vivifica la vida de la Iglesia. Es admirable la diversidad y la unidad.

Y fue el Espíritu Santo, precisamente en el siglo XIX, en el siglo de las revoluciones que han cambiado la faz del occidente y de la cristiandad, quien inspiró, en España a un laico, para difundir una humilde institución que enseñara a los seglares, hombres y mujeres, que el camino de salvación viene de la oración; que el único remedio para superar la tempestad contra la Iglesia, vendría de la mano de La Adoración Eucarística y de La protección maternal de la Santísima Virgen. La Adoración en todas sus manifestaciones es un instrumento providencial, siempre bajo el amparo de María, para el triunfo total de la Iglesia.

Con Santa Teresa, Don Luis de Trelles repetía, "no es una cuestión de saber, sino de amar". Repito el párrafo con que he iniciado el escrito:

“He aquí, mis amados consocios, a qué nos llama la Vela nocturna;somos llamados a la adoración, a la oración, a la reparación de las divinas ofensas, en la audiencia privada que nos otorga el amor de Dios Sacramentado la noche que hacemos nuestra vigilia. “(LS 1889, T.XXI pág 24)

Sería un error considerar que la celebración de la eucaristía, el rezo del santo rosario, la liturgia de las horas, o el tiempo dedicado a la contemplación en silencio, son cuatro variedades distintas entre sí por la forma y por el fin. Son sin duda los cuatro modos que la Iglesia emplea para entrar en contacto con el Señor. Una oración vocal que no brotara del corazón y no fuera consciente de lo que dice ni a quien se lo dice, sería runruneo vocal, pero no oración. Las cuatro formas, cuya cúspide es la Eucaristía, son encuentros de amistad con quien sabemos nos ama, reces los salmos, el santo rosario, contemples en silencio o adores al Señor sintiéndote partícipe en el sacrificio y en el sacramento de la Cruz.

¿Quieres ser adorador? Entra dentro de ti, ponte en presencia de Dios, y con el ritmo del manual, declárale tus amores al Señor y escucha cómo te corresponde. En la noche de tu turno también Él te dice: “Yo también te amo”.

Para la reflexión y el dialogo

- ¿Es la oración el medio propio de un adorador para acercarse a la presencia de Dios?
- ¿Será suficiente para orar mover los labios o será lo verdaderamente humano saber con quién hablamos y entender lo que decimos para que arda en amores agradecidos nuestro corazón?
- Muchos son los enemigos que nos impiden entrar en la oración. ¿Sabes que es requisito previo para orar el silencio interior y exterior, dejar las preocupaciones y afanes a la puerta de la iglesia y centrar nuestra mente y nuestro corazón en El Señor, en su presencia real, en que te está esperando con los brazos abiertos? No te desanimas. Sosiega una y otra vez “la loca de la casa” la imaginación y con paciencia repítete: Mi Señor está aquí.

!!! FELIZ 2019 !!!

Parroquia San Nicolás el Real

Turno 2º: Nuestra Señora del Rosario. Primer jueves día 10 de enero.

Intenciones: Por cuantas componen el turno.

Parroquia San Pascual Bailón

Turno 2º: Nuestra Señora de la Milagrosa. Cuarto jueves día 24 de

enero Tarde-noche. Intenciones: por cuantas componen el turno.

Parroquia San Juan de Ávila

Turno 3º: Nuestra Señora del Amor Hermoso. Segundo jueves día

10 de enero. Intenciones: por cuantas componen el turno.

Parroquia San Juan de la Cruz A.N.F.E

Turno 4º: Santa Maria Micaela.

A.N.E.: 19 de enero a las 22h.

Parroquia SAN NICOLAS EL REAL .

Turnos: Santa María Micaela, San Juan Apóstol y Evangelista,

San José, Santa Teresa de Jesús y Coena Domini.

Intenciones:

* **Universal: Por la evangelización:** Por los jóvenes, especialmente los de América Latina, para que, siguiendo el ejemplo de María, respondan al llamado del Señor para comunicar la alegría del Evangelio al mundo.

* **CEE:** Por la unidad de todos los creyentes en Cristo, para que pronto llegue el día en que las iglesias y comunidades seamos como lo que quiere el Señor.

***Personal:** Luis Vicente Santamaria.



**“Mujer ¿qué tengo yo
que ver contigo?...”**